Para despachos de oficio y patronato

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y VNO.

Elecz.n de Alcaldes ordinarios, y nombram.to de los demas ofizios y empleos q. ejerzan Juris dizd.n en este año de mil setez.tos setenta y vno =

En la Villa de Abaran en primero de henero de mil setez.tos setenta y uno los S.res Alonso yelo, y Joaquin molina Gomez Alcaldes ordinarios Pasqual Gomez candel Regidor Perpetuo, y Juan Gomez mendoza q. lo es Anual conzejo, Justizia, y Regim.to de esta dha V.a Por su mag.d estando en la yglesia Parroquial de ella, su adbocaz.n la conbersion de el S.r S.n Pablo, Para sacar Alcaldes ordinarios, y Nombrar los demas ofizios y empleos, q. ejerzan Juris diz.n en este presente año, con asistenzia de D.n Joaquin Ruiz carrillo cura propio de dha Parroquial, y de mi el ess.no se abrio Un Arca q. se halla en dha yglesia, zerrada con quatro llabes q. Para abrirla, las exibieron las dos dhos S.res Alcaldes, la otra dho Regidor Perpetuo, y la otra dho cura, y abierta q. fue se saco de ella Un cantarillo de madera, zerrado con otras quatro llabes, q. Para abrirlo las exibieron dhos S.res Alcaldes Regidor, y cura, y Abierto q. fue se le dieron diferentes bueltas, de modo q. se rre bolbio lo q. dentro en zierra, en el qual entro la mano, Un Niño de corta edad, llamado Joseph hijo de Joaquin molina y de el saco Una Pelotilla de madera cubierta de zera en Amarillo, y de ella se saco Una zedulilla escrita, q. desdoblada, y leyda dize asi = Pablo Jazinto molina Alcalde ordinario de esta Villa Por Un año en Amarillo con 13 botos, Abaran y henero 21 de 1768 = D.n fran.co de herrera y Nauarro = y en prosecuz.n de dha Dilig.a dho Niño entro la mano en dho cantarillo, y saco otra Pelotilla cubierta de zera en amarillo q. desdoblada la zedulilla q. de ella se saco, y leyda dize asi = Jayme Gomez maquilon Alcalde ordinario de esta Villa Por Un año en amarillo con beinte Botos Abaran beinte y uno de henero de 1768 = D.n fran.co de herrera y Nauarro = y Por sus m.rds